PREGUNTA AL PLENO ORDINARIO DEL 27 JUNIO DE 2013

SR. ALCALDE - PRESIDENTE

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo nº 118 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado en el Pleno en Sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM) de 29-04-05)

PREGUNTA:

¿Puede explicar por qué el Centro de Mayores de Parque Coímbra carece de los mismos servicios que el resto de los Centros de Mayores del Municipio?

Móstoles, 19 de junio de 2013

Beatriz García
Concejala Grupo Socialista

VB
Portavoz